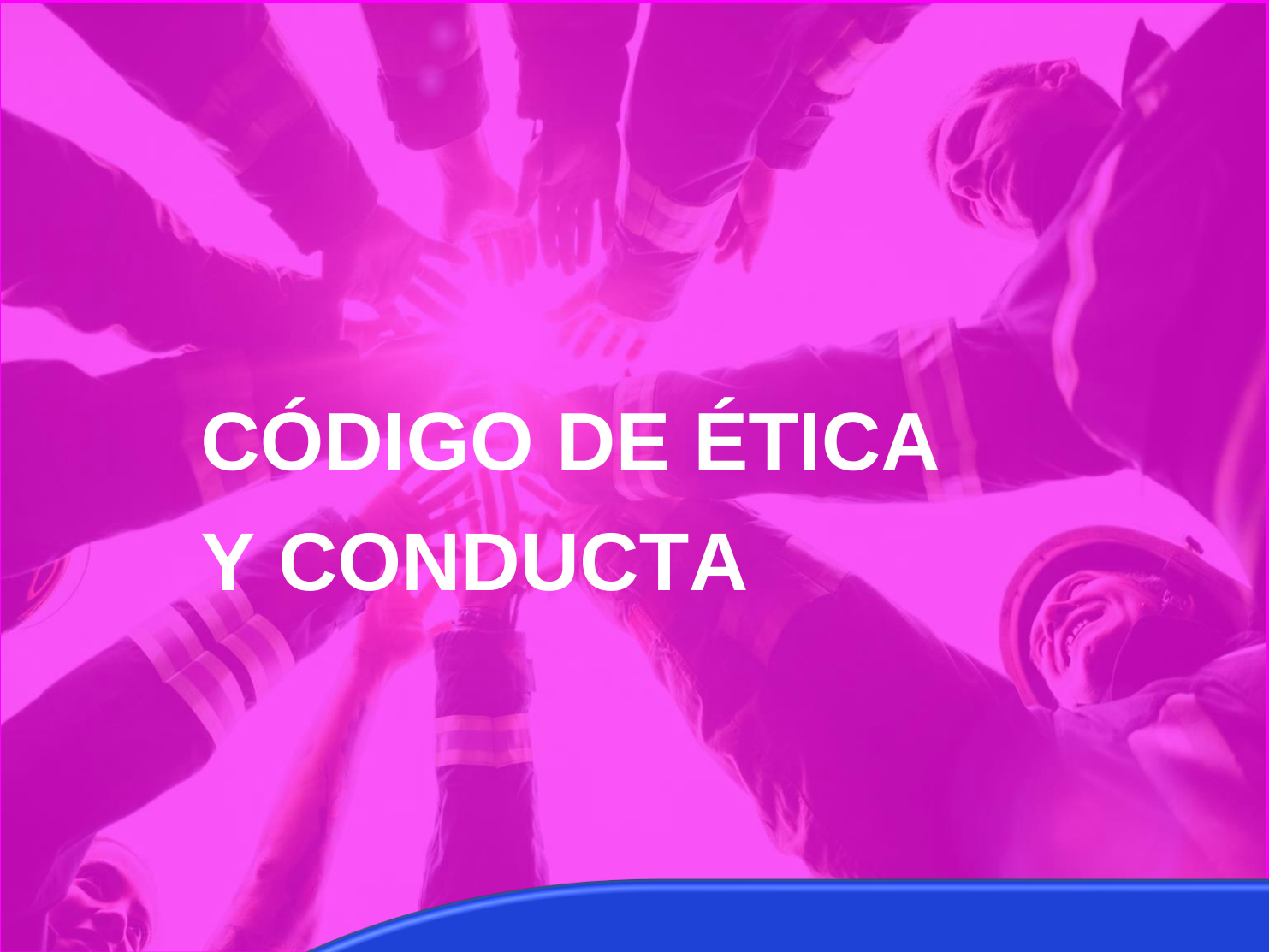


A group of people, likely firefighters or emergency responders, are shown from a low angle looking up. They are wearing helmets and safety gear, and their hands are clasped together in a circle in the center of the frame, creating a sense of unity and teamwork. The image has a magenta color overlay.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA



Professional
TRADUCCIONES

NUESTRA GESTIÓN Y FILOSOFÍA

GESTIÓN

Nuestra gestión se fundamenta en brindar soluciones lingüísticas de alta calidad a nuestros clientes, a través de servicios de traducción precisos, responsables y profesionales.

Estamos comprometidos con alcanzar la excelencia en cada documento traducido. Para ello, establecemos criterios rigurosos en la selección y contratación de nuestro personal, promoviendo altos estándares de formación académica, especialización, dominio de idiomas y actualización continua.

En Professional Traducciones reconocemos que el éxito de una empresa moderna no depende únicamente del talento de su equipo humano, sino también del cumplimiento de principios y criterios institucionales claramente establecidos. Entre ellos, el presente Código de Ética y Conducta constituye un pilar fundamental de nuestra gestión.

FILOSOFÍA

Para alcanzar nuestros objetivos comerciales y fortalecer nuestras relaciones con clientes y proveedores, asumimos que la palabra de Professional Traducciones constituye un compromiso institucional, tanto en forma escrita como verbal.

La labor de traducción implica, en muchos casos, el acceso a información confidencial o de carácter reservado. Por ello, toda documentación es tratada bajo estrictos criterios de confidencialidad y seguridad.

Para garantizarlo, se han establecido mecanismos internos y un plan de acción específico, los cuales son revisados anualmente con el fin de asegurar su eficacia y mejora continua.

ACERCA DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

El presente documento constituye una guía de comportamiento y establece los principios que orientan nuestra actuación ante las diversas situaciones que puedan presentarse en el ejercicio de nuestras funciones.

El Código de Ética y Conducta aplica a todos los colaboradores de Professional Traducciones, independientemente de su cargo, ubicación geográfica o nivel de responsabilidad, incluyendo:

- Miembros de Gerencia, jefes de proyectos.
- Traductores y revisores.

- Colaboradores externos.

Todo el personal de Profesional Traducciones deberá desempeñar sus funciones con integridad, en estricto cumplimiento del presente Código de Ética y dentro del marco legal y normativo vigente aplicable. Este compromiso rige tanto para la empresa como para todos sus colaboradores.

RESPONSABILIDADES

Profesional Traducciones E.I.R.L., en su calidad de MYPE, ha designado a dos responsables encargados de supervisar y promover el cumplimiento del presente Código de Ética. Entre sus funciones principales se encuentran:

- ✓ Supervisar y reforzar el cumplimiento del Código de Ética mediante reuniones periódicas y actividades de capacitación.
- ✓ Promover la participación en seminarios, cursos de ética y actividades relacionadas con los valores institucionales.
- ✓ Actuar como modelo de conducta, demostrando un comportamiento coherente con los valores institucionales.
- ✓ Aplicar las medidas correctivas correspondientes cuando se presenten o reporten conductas contrarias a este Código.
- ✓ Tomar acciones mediante sanciones cuando se presenten o reporten conductas inapropiadas o alejadas de este marco de conducta.
- ✓ Escuchar opiniones para el mejoramiento de este Código de Ética.

El presente Código de Ética y Conducta establece los principios y valores que rigen el actuar de Profesional Traducciones E.I.R.L., reflejando de manera práctica su compromiso con la empresa, sus clientes y la sociedad en general.

COMPROMISOS

- ✓ Ofrecemos un ambiente de respeto hacia nuestros colaboradores, rechazando toda práctica que implique la vulneración de sus derechos fundamentales, con especial énfasis en el respeto de sus derechos laborales.
- ✓ No toleramos el acoso sexual en Profesional Traducciones. Se considera acoso cualquier conducta física o verbal de naturaleza sexual realizada por una o más personas que, aprovechándose de una posición o circunstancia, afecten a otra u otras que rechacen dichas conductas. Esto incluye actos físicos, insinuaciones, comentarios, gestos u otras conductas de similar naturaleza. Esta política aplica independientemente de que el trabajo se realice de manera presencial o remota.
- ✓ Fomentamos el trabajo en equipo, basado en la confianza compartida y el compromiso personal y profesional de actuar correctamente. Promovemos el respeto por las

opiniones de los demás y el diálogo como herramienta para alcanzar nuestros objetivos institucionales.

- ✓ Respetamos nuestro entorno de trabajo y protegemos la reputación e imagen de Professional Traducciones, independientemente del lugar desde donde desarrollen sus funciones nuestros colaboradores.
- ✓ Promovemos el crecimiento profesional y personal de todos nuestros colaboradores, incentivando la capacitación continua y el desarrollo de sus competencias.

MODALIDAD DE TRABAJO REMOTO

Actualmente, Professional Traducciones desarrolla sus actividades bajo modalidad de trabajo remoto.

La empresa ha verificado previamente los domicilios desde donde el personal desempeña sus funciones, garantizando condiciones adecuadas de trabajo. Asimismo, asume los gastos necesarios para el desarrollo de las actividades laborales, tales como mobiliario ergonómico, sillas adecuadas, servicio de internet de alta velocidad y acceso a plataformas tecnológicas en la nube.

La jornada laboral es de ocho (8) horas diarias, salvo excepciones debidamente justificadas. El promedio de producción diaria es de aproximadamente 3 000 palabras, pudiendo variar cuando se trate de temas nuevos o de mayor complejidad.

Se respetan las horas nocturnas, los días festivos y los períodos de descanso establecidos por ley. El trabajo extraordinario es debidamente remunerado conforme a la normativa vigente.

TRANSPARENCIA

Professional Traducciones protege y administra sus recursos y activos de manera responsable, eficiente y profesional.

TRANSACCIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

Todas las transacciones y pagos son gestionados por el área contable y supervisados por la Gerencia General, garantizando el cumplimiento de las obligaciones financieras sin perjuicio para trabajadores ni proveedores.

Los recursos se administran bajo criterios de transparencia, priorizando el pago oportuno a colaboradores y proveedores. Asimismo, la empresa cumple con todas sus obligaciones legales y tributarias conforme a la normativa vigente.

CONFLICTOS DE INTERÉS: REGALOS Y ATENCIONES

Professional Traducciones mantiene una política de integridad en sus relaciones comerciales.

No se permite dar, recibir, ofrecer o aceptar obsequios, beneficios o atenciones que puedan influir indebidamente en decisiones comerciales o que contravengan las normas internas o disposiciones legales aplicables.

Cualquier situación que pudiera generar un conflicto de interés deberá ser informada oportunamente a la Gerencia para su evaluación y resolución.

ACTIVIDADES Y CARGOS FUERA DE LA EMPRESA

Un colaborador podrá desempeñar funciones como empleado, consultor o directivo en otra organización, siempre que dichas actividades no interfieran con sus responsabilidades en Professional Traducciones ni generen conflictos de interés.

Se reconoce y respeta el derecho de los trabajadores y sus familias a desarrollar actividades laborales en otras empresas del mercado. No obstante, cuando la organización externa sea cliente, proveedora o competidora de Professional Traducciones, dicha situación deberá declararse mediante la «Declaración de Conflictos de Interés» correspondiente.

Asimismo, el colaborador deberá informar si mantiene vínculo laboral o contractual con alguna entidad gubernamental.

Todas las declaraciones serán evaluadas y aprobadas por la Gerencia.

REPRESENTACIÓN RESPONSABLE Y REPUTACIÓN INSTITUCIONAL

Los colaboradores representan a Professional Traducciones tanto interna como externamente, por lo que deben actuar con profesionalismo, criterio y responsabilidad, promoviendo y protegiendo la imagen y reputación de la empresa.

En la selección de empleados, proveedores, clientes y socios estratégicos, se evaluarán criterios éticos, económicos y reputacionales, aplicando un enfoque responsable de gestión de riesgos.

Toda persona o tercero que represente a Professional Traducciones (agentes, asistentes, consultores u otros) deberá cumplir con los estándares establecidos en el presente Código. La empresa podrá supervisar su actuación cuando sea necesario.

COMPROMISO CON CLIENTES, PROVEEDORES Y LA COMPETENCIA

Professional Traducciones actúa con integridad en todos los mercados en los que participa.

Tratamos a clientes, proveedores y socios con respeto, honestidad y profesionalismo, cumpliendo nuestros compromisos y acuerdos contractuales.

Desarrollamos relaciones basadas en la confianza y en una visión de largo plazo.

Nuestros clientes son aliados estratégicos, y nos esforzamos por mantener su confianza mediante la prestación de servicios de calidad y la entrega de información clara, precisa y veraz.

Competimos de manera justa, respetando las normas y reglamentos que regulan el mercado.

Valoramos y protegemos la información confidencial de otras empresas. La información sobre competidores solo podrá obtenerse por medios legales y éticos, a partir de fuentes públicas o autorizadas, y nunca mediante prácticas indebidas o que impliquen violación de obligaciones contractuales o legales.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD, EL ESTADO Y LOS MEDIOS

Professional Traducciones mantiene buenas relaciones con la comunidad y participa en iniciativas de responsabilidad social.

Brindamos apoyo responsable a la comunidad, incluyendo actividades de enseñanza gratuita de idiomas y apoyo a organizaciones sociales, contribuyendo al desarrollo de una sociedad justa y sostenible.

En nuestras actividades respetamos las leyes, normas y costumbres locales.

Nos comprometemos a respetar los principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a no participar en actividades que contravengan dichos principios.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Reconocemos la importancia del cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad empresarial.

Por ello, promovemos prácticas responsables, tales como:

- ✓ Implementación de software para traducciones certificadas digitales.
- ✓ Entrega virtual de traducciones simples.
- ✓ Uso de equipos que reducen la necesidad de impresión.
- ✓ Preferencia por socios comerciales que mantengan estándares ambientales adecuados.

CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES

Professional Traducciones cumple estrictamente con las leyes, reglamentos y normas aplicables a sus actividades y operaciones.

La empresa promueve una cultura de cumplimiento normativo y exige a todos sus colaboradores actuar conforme al marco legal vigente.

Cualquier sospecha de conducta indebida o incumplimiento deberá ser reportada oportunamente a las instancias internas correspondientes.

Actuamos siempre con integridad. Está estrictamente prohibido ofrecer, prometer, aceptar o pagar sobornos, directa o indirectamente, ya sea a través de terceros o intermediarios.

Professional Traducciones está comprometida con la prevención del lavado de activos, la corrupción y el financiamiento del terrorismo, respaldando los esfuerzos nacionales e internacionales orientados a combatir estas prácticas.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

En cumplimiento de la normativa anticorrupción y de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, la empresa aplica medidas razonables de control y diligencia para identificar transacciones inusuales o sospechosas.

Professional Traducciones prohíbe a sus colaboradores realizar negocios con personas o entidades que estén involucradas o razonablemente vinculadas con actividades ilícitas.

Asimismo, se espera que nuestros socios comerciales mantengan estándares éticos equivalentes.

Cualquier indicio de incumplimiento deberá ser comunicado a la Gerencia para su evaluación correspondiente.

RELACIONES ÉTICAS CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y CONTRIBUCIONES POLÍTICAS

Professional Traducciones mantiene relaciones transparentes, respetuosas y éticas con las autoridades gubernamentales y regulatorias.

Toda información proporcionada a entidades públicas deberá ser veraz, completa y oportuna.

a empresa prohíbe cualquier acción destinada a influir indebidamente en decisiones de funcionarios públicos.

Professional Traducciones no participa en actividades políticas partidarias ni realiza contribuciones con el fin de influir en decisiones gubernamentales.

CÓMO CONSULTAR O COMUNICAR PREOCUPACIONES

Si un colaborador tiene alguna pregunta o considera que la conducta de otra persona podría vulnerar las disposiciones del presente Código de Ética, deberá comunicarlo oportunamente para permitir su evaluación y, de ser necesario, la adopción de medidas correctivas.

La detección temprana de posibles incumplimientos contribuye a prevenir situaciones de mayor gravedad y fortalece nuestra cultura de integridad.

NUESTRO CANAL DE INTEGRIDAD

El Canal de Integridad es un mecanismo confidencial a través del cual los colaboradores pueden reportar, de forma anónima si así lo desean, situaciones que consideren contrarias a lo establecido en el presente Código de Ética y Conducta.

Este canal deberá utilizarse exclusivamente para comunicar preocupaciones relacionadas con posibles incumplimientos éticos o normativos.

Professional Traducciones valora el compromiso individual de sus colaboradores en la protección de la integridad institucional y garantiza que ninguna persona que actúe de buena fe será objeto de represalias, sanciones o perjuicios por presentar una comunicación o denuncia.

No obstante, constituirá una infracción al presente Código presentar deliberadamente denuncias falsas o negarse a cooperar en una investigación interna relacionada con una posible infracción.

La buena fe implica que la información reportada se considere veraz según el conocimiento del colaborador al momento de realizar la comunicación, aun cuando posteriormente no se confirme la infracción.

ACCESO AL CANAL DE INTEGRIDAD

Las comunicaciones podrán realizarse a través de:

Correo electrónico: erikaneyra@ptperu.net

Teléfonos: +12799944 +987568040